



EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

CONVOCA:

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Penal Especializado y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** la vacante de **Juez Segundo Penal Especializado de Buga, Valle del Cauca**, hasta que se provea en propiedad.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial.

Dada el Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

BARBARA LILIANA TALERO ORTIZ
Vicepresidente

Firmado Por:

Barbara Liliana Talero Ortiz

**Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Civil Familia
Tribunal Superior De Buga - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b23f66c3255ce3b776b044909e99ddf09d791376ad472860f215ed7cdaf4a4aa

Documento generado en 30/09/2021 03:08:21 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**